PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO |
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRA2CTUAL

Quibdó, abril de 2025

Señor (a)
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR.7807735**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia. CampeSENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **abril** del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7807735** del año 2025

RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **11.811.629** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de CAMPESENA complementario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($21.335.296) M/CTE. Estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a seis (6) días del mes de abril de 2025, por valor de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS($1.066.765) M/CTE, b) (3) pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a julio de 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($5.333.824) M/CTE, un último pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de agosto por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS($4.267.059)M/CTE

Plazo: Será hasta el 24 de agosto de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Elaboración de la lista de materiales de formación necesarios para los cursos del sector agrícola y pecuario en el programa CampeSENA durante la vigencia 2025.	Acta No. 002 Elaboración de la lista de materiales de formación.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y	En esta ocasión se concertó solo formación ruta 4	Ver fotos

	veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Acción en proceso	Acción en proceso
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Presentación del informe mensual de actividades realizadas durante el mes de abril, con sus respectivas evidencias	Informe mes de abril.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Acciones en proceso	Acciones en proceso

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (**7963994782**), expedido por compensar (Mi planilla.com) correspondiente al mes de Marzo del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

RAMIRO ANTONIO VALOIS MURILLO
Contratista
C.C. No. 11.811.629 de Quibdó.

Recibí a satisfacción:

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7807735** de 2025
Cargo. Coordinador Académico**.**

ANEXO EVIDENCIAS

Registros Fotográficos.

Imágenes. # 1 formación de la estrategia CampeSENA Choco 2025







PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Elaboración productos químicos para procedimientos de limpieza y Desinfección
- Código del Programa de Formación:66120031
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia Realizar la fabricación del producto químico de aseo de acuerdo con la orden de producción.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Preparar logística, equipos, equipos, materiales e insumos químicos necesarios paradesarrollar el producto siguiendo el programa de producción y las normas de seguridad.
- Duración de la Guía 30 horas

2. PRESENTACIÓN

Con este programa se busca acercar al aprendiz al mundo de la elaboración de productos básicos de para el aseo de superficies y personal, de manera técnica usando insumos y materiales que garanticen el cumplimiento de estándares de calidad y ajustando a los requerimiento y principios de sostenibilidad ambiental, además de la variación en las cantidades de producción de los mismos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de reflexión inicial

1. Antes de elaborar las actividades propuesta en esta guía de aprendizaje espreciso que realice las siguientes actividades previas:

a) Presentarse ante el intructor y compañeros en el ambiente de formación duración 2 horas

Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio
Materiales: tablero, hojas de bom, lapicero
duración 2 horas

2. Reflexione sobre las siguientes preguntas:

1. ¿en que beneficia al aprendiz concer el manejo adecuado de producos químicos?
2. ¿las guias de elaboración son necesarias para elaborar un producto de aseo?

Finalmente sustente su repuesta frente al grupo en una plenaria

Nota esta actividad tiene como finalida encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje por lo tanto es fundamental socializarlos

Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio
Materiales: tablero, hojas de bom, lapicero
Preguntas resueltas
duración 3 horas

3.2 **Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje**

Evidencia: ponencia

Para esta actividad el instructor le entragra unos documentos de apoyo que les servira como base para desarrollar la siguiente actividad.

Le pedirá a la clase que organize equipos de 4 o 5 integrantes para realizar lo siguiente:

Una exposición de un producto de aseo, el cual será asignado de acuerdo al numero de equipos mediante un sorteo se echaran unos papeles con los nombres de los productos a exponer, luego un miembro de cada uno de los equipos sacara un papel de la bolsa y asi seleccionara el producto de aseo para su exposición.

Los equipos deben entregar un informe donde se evidencie los siguientes datos:

a) Conocer que elementos de protección personal deben utilizar de acerdo a los productos químicos de acuerdo a la guía de elaboracion
b) Función del producto quimico a mezclar
c) Aumentar la cantidad de producción partiendo de la base de la guía de elaboración
d) Registrar la guía de elaboración aumentada el la siguiente tabla

Aprendices	Producto	Componentes	Cantidad	Funciones

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, el intructor le suministrara el material textual necesario.

- Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio
- Materiales: tablero, hojas de bom, lapicero, cartulina video beam, balanza, probeta termametro
- Documento informe
- duración 15 horas

3.3 Actividades de apropiación de conocimiento

Actividad: taller de materiales de laboratorio objetos basicos

Un instructor decide que sus aprendices utlicen algunos productos químicos para elaborar unos productos de aseo. sus estudiantes son felices, sin embargo el observa que ninguno empieza a medir o pesar los ingredientes por lo cual el decide suspender la elaboración de los productos ese dia.

Debido alo anterior el instructor le suminitra un material textual para que ellos realicen un taller de forma grupal de los materiales básicos de laboratorio, una vez terminado el taller un miembro de cada grupo socializara el nombre de cada uno de los materiales con su repectiva función y además se realizaran ejercicios practicos de acuerdo a la función de cada uno de materiales de laboratorio como refuerzo a lo aprendido.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y/o laboratorio

Materiales: gramera digital, probetas, termómetro, productos químicos, tablero, hojas de bom

Documento taller

Duración 10 horas

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales del programa, explorar los documentos de apoyo y realizar consultas en internet.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Verifica las hojas de seguridad **Evidencias de Desempeño** Utiliza elementos de protección personal de acuerdo a l producto. **Evidencias de Producto:** Hace mezcla de materias primas según formulación	**Aplica de protocolos de elaboración de productos** **Identifica las etapas del proceso de elaboración de productos quimicos**	**Respuestas a interrogantes cuestonario** **Técnica: Observación directa instrumento: lista de chequeo de desempeño** **Valoración de producto Instrumento de evaluación Lista de chequeo**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Sutancia química: es una clase particular de materia homogénea cuya composición es fija y químicamente definida.

Mezcla: la agregación de varias sustancias, un material formado por dos o más componentes unidos, pero no combinados químicamente.

Ficha técnica: es un documento en el que se detallan las características o funciones de un determinado objeto, **producto** o proceso. Funciona como una herramienta para trasmitir los datos más relevantes sobre un tema específico. Contiene información resumida y de utilidad, que varía según la finalidad.

Hojas de seguridad: (También HDS) es el documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

https://www.youtube.com/watch?v=InFCAiUxSrg consultado13/04/2020

https://www.youtube.com/watch?v=M8hLp5Tlf60 consultado13/04/2020

https://psicologiaymente.com/miscelanea/material-de-laboratorio consultado 08/04/2020

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Ramiro Antonio Valois Murillo**	**instructor**	**COMPLEMENTARIA**	**15/02/2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

***GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN**

Parte 1. Manipulación de productos químicos

1. PRODUCTO QUÍMICO

Un producto químico, es un conjunto de compuestos químicos, destinado a cumplir una función. Generalmente el que cumple la función principal es un solo componente, llamado componente activo. Los compuestos restantes son para llevar a las condiciones óptimas al componente activo (darle mejor aspecto y aroma).

2. TIPOS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SEGÚN SU PELIGROSIDAD



• GHS01: Explosivos	• GhS02: Inflamables.	GHS03: Comburentes.
• GHS04: Gases comprimidos.	• GHS05: Corrosivos	• GHS06: Tóxicos.
GHS07: Irritantes.	•GHS08: Cancerígenos	• GHS09: Peligroso para el medio ambiente.

BLANQUEADOR.

Ingredientes para 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Hipoclorito de sodio	250 cc
Soda caustica	5 gr
Fosfato de trisodico o sal de cocina	5 gr
Agua	740 ml

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: Medir el agua y vaciarla al recipiente donde se va a elaborar el producto

Paso 3: Medir la soda caustica y agregarla al agua mediante agitación (mover con el utensilio indicado) cuando ya las escamas desaparezcan seguir con el paso siguiente

Paso 4: Medir el hipoclorito y agregarlo al agua mediante agitación continua (no se deja de mover hasta que se termine la preparación del producto)

Paso 5: Medir y agregar el fosfato trisodico o sal de cocina (según tu preferencia)

Nota: si el blanqueador que realizas es para lavar prendas debes dejarlo madurar mínimo 3 días y luego úsalo

JABÓN EN BARRA

Ingredientes pata 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Aceite vegetal o de cocina	600 ml
Soda caustica	80 gr
Agua	200 cc
Color	Al gusto
Silicato (endurecedor) (es opcional)	35 ml
Aroma (preferiblemente cítricas)	8 cc

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir el agua y depositarla en el recipiente donde se elaborará el producto

Paso 3: medir la soda caustica y agregarla al agua, mover hasta que las escamas desaparezcan

Paso 4: medir el aceite y agregarlo a la mezcla principal (no se deja de mover hasta que se termine la elaboración del producto

Paso 5: agregar el color previamente diluido en un poquito de agua

Paso 6: si se requiere medir y agregar el silicato, pero va a depender de la fuerza con la que muevan el producto si cuando llegues a este paso ya el producto esta espeso no se requiere el silicato.

Paso 7: enmoldar el producto

Nota:

- En la elaboración de este producto debes mover para un solo lado.
- El producto se debe dejar madurar y enfriar por 3 días mínimo
- En días fríos no es recomendable hacer este producto porque se genera un choque de temperaturas (temperatura del ambiente con la temperatura del producto) por que el producto se corta o no cuaja.

AMBIENTADOR DESINFECTANTE

Ingredientes pata 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	920 ml
Nonil fenol	20 ml
Cloruro de belzanconio	3 cc
Color (anilina vegetal) al gusto	Al gusto
CMC instantáneo (espesante)	6 gr
Aroma (de tu preferencia)	15 cc
Detergente liquido industrial	40ml

PROCEDIMIENTO:

los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir el agua y depositarla en el recipiente donde se elaborará el producto

Paso 3: en un recipiente por separado medir y mezclar el nonil fenol y la fragancia (mezclar o mover hasta tener una mezcla homogénea) una vez obtenida agregarla al recipiente inicial (agua)

Paso 4: medir y agregar el cloruro de belzanconio

Paso 5: agregar el detergente liquido industrial lentamente bajo agitación suave

Paso 6: medir el CMC y diluirlo en 10 cc de agua, una vez este desaparezca incorporarlo a la mezcla principal y mezcla o remover por un minuto más.

Paso 7: agregar el color pre diluido en 10 cc de agua (iniciar a agregar de a poquito hasta obtener el color que se quiere.)

Paso 8: envasar sin tapar mínimo dos horas hasta que las burbujas desaparezcan